



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



**ACTA SESION EXTRAORDINARIO
SE-GAD-JGRP-002-2019**

En la sala de sesiones extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso, al 20 días del mes de mayo del 2019 siendo las 14h48 minutos, con la concurrencia del Sra. María Rosales Merino Presidente de la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, los señores vocales que integran el directorio y actuando en calidad de secretaria la Ing. Sandra Cayetano Rugel. El Sr. Presidente quien expresa y dispone a la secretaria constatar el orden del día para instalar la sesión. La señora Secretaria comprueba que en la sesión convocada para este día se encuentran en la sala de sesiones los vocales principales: Sr. Esteban Anastacio, Marcos Pineda Castillo, Yolanda Mendoza Anastacio, estando presente cuatro vocales, en consecuencia existe quórum reglamentario. El presidente da por instalada la sesión.

1. Posesión del Vocal Principal Sr. Pedro Gómez Pezo
2. Revisión y análisis de partidas presupuestarias del GAD Parroquial.
3. Conformación de la comisión para la revisión de los bienes – muebles (Activos del GAD).
4. Establecer procesos de auditoría interna (técnica y financiera) en un plazo de 9 días, es decir hasta el 31 de mayo.
5. Revisar y analizar la posibilidad de actualizar el Orgánico Funcional del GAD.
6. Varios.

1. Posesión del Vocal Principal Sr. Pedro Gómez Pezo

Presidenta del Gad menciona que el Sr. Pedro Gómez ya entrego oficialmente los documentos habilitantes, por lo cual en esta sesión se posesiona al vocal. Por lo cual desde hoy queda legalmente posesionado el vocal.

2. Revisión y análisis de partidas presupuestarias del GAD Parroquial.

Se presenta el presupuesto inicial del 2019, y se analiza cada una de las partidas ingresadas dentro del parte contable.

3. Conformación de la comisión para la revisión de los bienes – muebles (Activos del GAD).

Se designa a todos los vocales para que conformen la comisión para la revisión de los bienes

4. Establecer procesos de auditoría interna (técnica y financiera) en un plazo de 9 días, es decir hasta el 31 de mayo.

Se realizara una auditoria interna, para revisión procesos, la cual contara con asesoría profesional externa.

5. Revisar y analizar la posibilidad de actualizar el Orgánico Funcional del GAD

DIRECCIÓN: AV. PEDRO PABLO VITERI S/N ATRÁS DE LA ESC. JUANA TOLA

Email: jp-jgrp@live.com

TELEFONO: 042064097-0986374852



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GOMEZ RENDON (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



Se procederá al análisis y modificación del orgánico funcional.

6. Varios

Asesoría externa GAD Parroquial

La presidenta propone la asesoría de los señores Jhonathan Anchundia, María del Carmen Lazo, que estarán por la administración, la cual la junta resuelve y aprueba.

Sin más puntos que tratar se da por clausurada, la sesión extraordinaria, siendo las 14:21, suscriben

Maria Rosales M.

Sra. Maria Rosales Merino
Presidente

Felix Anastacio Suarez

Sr. Félix Anastacio Suarez
Vicepresidente

Marcos Pineda Castillo

Sr. Marcos Pineda Castillo
Vocal

Pedro Gomez Pezo

Sr. Pedro Gomez Pezo
Vocal

Yolanda Mendoza Anastacio

Sra. Yolanda Mendoza Anastacio
Vocal

Sandra Cayetano Rugel

Ing. Sandra Cayetano Rugel
Secretaria Tesorera

DIRECCIÓN: AV. PEDRO PABLO VITERI S/N ATRÁS DE LA ESC. JUANA TOLA

Email: jp-jgrp@live.com

TELEFONO: 042064097-0986374852